

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE OPTIMOFLEET CIA. LTDA.

El día de hoy 16 de febrero de 2020 a las nueve horas, en las oficinas ubicadas en la calle González Suárez N32-90 y Jacinto Bejarano de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

- Freund Katz Alejandro Roberto propietario de 300 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, esto es \$ 300,00 equivalente al 75% del capital social de la compañía

- Roldan Uribe Rafael Ignacio propietario de 100 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, esto es \$100,00 equivalente al 25% del capital social de la compañía

Preside la junta el Presidente de la compañía señor Nicolás González Luna.

La Secretaría certifica que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social de la compañía. El Presidente solicita a Secretaría que elabore la lista de asistentes,

En virtud de estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de socios, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- Conocer el Informe del Comisario.
- Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico del año 2019.
- Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2019.
- Conocer de los resultados del ejercicio económico y distribución de beneficios.
- Nombrar comisario para el presente ejercicio económico y sus honorarios.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocer el Informe de Comisario de la compañía

La Secretaría da lectura al Informe presentado por la señorita Soraya Pillajo Vela, Comisaria designado para este período, el mismo que es aprobado por de los Socios.

SEGUNDO PUNTO: Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico 2019.

La Secretaría da lectura al Informe presentado por el señor Agustín Sebastián Carvajal Novoa, Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por de los Socios.

TERCER PUNTO: Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Presidente expone los puntos principales del Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que es aprobado por la Junta.

CUARTO PUNTO: Resultados del Ejercicio Económico y distribución de beneficios.

La secretaría da lectura de los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019, mismo que es aprobado por los socios.

Se anuncia la utilidad correspondiente a este ejercicio económico de **USD 1.649,00** (MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE 00/100 DÓLARES AMERICANOS) la cual por decisión unánime de los socios se acumula.

QUINTO PUNTO: Designación de Comisario para el ejercicio 2020.

Se propone reelegir a la señorita Soraya Pillajo Vela, Comisaria de la compañía del presente ejercicio 2019, para el siguiente ejercicio económico 2020 y se señalan sus honorarios.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del día, el Presidente declara un receso para la elaboración del Acta.

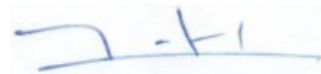
Reinstalada la sesión, la Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de la Junta.

Siendo las once horas cincuenta y cinco minutos, se levanta la sesión.

Para constancia firman los presentes:



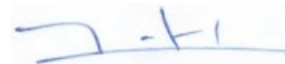
Nicolás González Luna
Presidente



Roldan Uribe Rafael Ignacio
Secretario



Alejandro Roberto Freund Katz
Accionista



Roldan Uribe Rafael Ignacio
Accionista